



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Ordenanza regional favorece salud intercultural

[Consejera Clelia Jima opina sobre ordenanza regional que favorece la salud intercultural en Amazonas \[1\]](#)

Video of Consejera Clelia Jima opina sobre ordenanza regional que favorece la salud intercultural en Amazonas

La norma establece que la formación en salud Intercultural y la lengua materna de la población deben ser criterios para la contratación y selección de personal de salud en zonas de la región con presencia de pueblos indígenas.

Servindi, 18 de agosto, 2016.- El sábado 13 de agosto se publicó en el Diario oficial El Peruano la Ordenanza 338 del Gobierno Regional de Amazonas que aprueba la incorporación de

La formación en salud Intercultural y la lengua materna de la población serán criterios para seleccionar y contratar al personal de salud —técnico o profesional—en zonas con presencia de pueblos indígenas del departamento de Amazonas.

Así lo dispone la Ordenanza Regional 338 del Gobierno de Amazonas publicada el sábado 13 de agosto en el diario oficial [El Peruano](#) [2].que aprueba la inclusión de dichos criterios para el personal público de Salud.

La consejera indígena Clelia Jima, impulsora de esta medida, sostuvo la propuesta tomando como referencia los resultados positivos mostrados por un estudio, realizado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

La investigación se basó en la labor desempeñada por los egresados del Programa de Formación de Enfermeros Técnicos en Salud Intercultural impulsado por la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).



El estudio del IEP en Amazonas

En marzo de 2016 el IEP presentó en Chachapoyas el informe final del estudio “[El aporte de los egresados del Programa de Formación de Enfermeros Técnicos en Salud Intercultural Amazónica de AIDSESP a la salud intercultural: estudio de caso en dos comunidades de Amazonas](#) [3]”.

El estudio demuestra que las prácticas de salud intercultural de los enfermeros técnicos egresados del programa de AIDSESP en Amazonas han mejorado la calidad de atención y las coberturas de los servicios de salud en las comunidades indígenas donde laboran.

A la vez, se constató que al menos la mitad de los egresados de este programa, quienes cuentan con formación tanto en medicina convencional (o biomédica) como indígena, no se encontraba laborando.

Durante la presentación, la consejera awajún Clelia Jima, quien fue comentarista del informe, se interesó en los aportes del estudio y se mostró a favor de impulsar, en el Consejo Regional de Amazonas, una ordenanza sobre el tema, lo que finalmente consiguió.

El estudio fue elaborado por las investigadoras Claudia Chávez, Carmen Yon y Cynthia Cárdenas con el apoyo del IDRC.

Tags relacionados: [salud intercultural](#) [4]

[gobierno regional Amazonas](#) [5]

[Pueblos Indígenas](#) [6]

[Clelia Jima](#) [7]

Valoración: 0



Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/18/08/2016/amazonas-publican-ordenanza-regional-en-salud-intercultural-que>

Links

- [1] <https://www.servindi.org/file/consejera-clelia-jima-opina-sobre-ordenanza-regional-que-favorece-la-salud-intercultural-en>
- [2] <http://busquedas.elperuano.com.pe/normaslegales/aprueban-la-incorporacion-de-la-formacion-en-salud-intercult-ordenanza-n-388-gobierno-regional-amazonascr-1414664-1/>
- [3] <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/450/1/documentodetrabajo222.pdf>
- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/salud-intercultural>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/gobierno-regional-amazonas>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>
- [7] <https://www.servindi.org/etiqueta/clelia-jima>